

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 135 Fecha: 29/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 011 2019 00763	Verbal	JUAN CARLOS DAZA GAITAN	ELSA BEATRIZ DIAZ SILVA	Auto declara impedimento RECHAZAR el conocimiento del proceso 2019-00763 proveniente del Juzgado 11 Civil del Circuito Bta. PROMOVER conflicto negativo de competencia art. 139 CPG. REMITIR la demanda y sus anexos al TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA para que dirima el CONFLICTO de COMPETENCIA.	28/08/2023	1
11001 31 03 012 2019 00578	Ordinario	EDISON ALEXANDER SALGADO GONZALEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	Auto termina proceso por Desistimiento Acepta desistimiento de las pretensiones. Termina actuación.	28/08/2023	1
11001 31 03 012 2022 00449	Ejecutivo Singular	OSCAR JOSE CASTRO GALLEG0	MILER HARB0Y RODRIGUEZ GARCIA	Auto decide recurso Decide recurso, No revoca, vencido término para proponer excepciones ingrese.	28/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO